

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

AGENCIA REGIONAL PARA LA INMIGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN

53 *RESOLUCIÓN 431/2010, de 3 de noviembre, de la Gerente, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato administrativo especial denominado “Realización del Programa del Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Ecuatoriano II”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Régimen Interior.
 - c) Número de expediente: 27-A/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: El presente contrato tiene por objeto la ejecución del Programa del Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Ecuatoriano II en la zona de Madrid, Arganzuela.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El contrato tendrá un período de ejecución desde la fecha de apertura al público del Centro de Participación e Integración de Inmigrantes, prevista para el día 1 de enero de 2011, hasta el 31 de diciembre de 2011, pudiendo prorrogarse el mismo hasta el 30 de diciembre de 2012, de conformidad con lo previsto en el artículo 279 de la Ley de Contratos del Sector Público.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 361.245,20 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 3 de noviembre de 2010.
 - b) Contratista: Fundación Alianza España (NIF: G-81734410).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 260.000 euros.
 - IVA: 46.800 euros.
 - Importe total de adjudicación: 306.800 euros.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 3 de noviembre de 2010.—La Gerente de la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación, Isabel Pita Cañas.

(03/43.628/10)